

Daniel Eisenberg y M.<sup>a</sup> Carmen Marín Pina, *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000.

Daniel Eisenberg y M.<sup>a</sup> Carmen Marín Pina presentan en el 2000 la *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos* (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza), con el deseo de contribuir a la investigación acerca de este género, aportando una herramienta filológica tan fundamental como es la presentación del corpus conservado de los textos caballerescos. Ya en 1979, Daniel Eisenberg publicó *Castilian Romances of Chivalry in the Sixteenth Century: A Bibliography* (Londres: Grant & Cutler), que durante años vino a solventar la carencia de un catálogo dedicado a tales obras. El trabajo ahora presentado es una versión de aquél de 1979. Se estaba haciendo necesaria una nueva bibliografía a tenor de los recientes descubrimientos de nuevos libros de caballerías, y al creciente interés que estos estudios están despertando.

La bibliografía se divide en cuatro bloques; el primero recoge las Fuentes bibliográficas examinadas para la elaboración del material, al que sigue un listado de las Obras generales sobre literatura caballeresca. A continuación se presenta la selección de los libros de caballerías castellanos, que abajo describiremos. El último bloque consta de diez Índices, que facilitan la búsqueda por nombres propios o temas, y de referencias a bibliotecas, impresores y libreros, ediciones perdidas de libros de caballerías, impresos conservados, impresos perdidos, manuscritos, obras caballerescas microfilmadas o en edición facsímil, lugares de edición hasta 1623.

El criterio por el cual se ha establecido el corpus es el de incluir los libros de caballerías posteriores al *Amadís de Gaula* de los que se tiene noticia, hayan sido conservados o no, siempre y cuando éstos se encontrasen escritos originariamente en castellano. Quedan excluidas, por lo tanto, obras caballerescas pre-amadisianas, como el *Baladro del Sabio Merlin*, el *Tristán de Leónis* o el *Caballero Cifar*, aunque éste fue reeditado en el siglo XVI, y, lo que resulta más llamativo, las traducciones castellanas de textos originarios de otras lenguas (el *Arderique*, la *Demanda del Santo Grial*, las dos primeras partes de *Espejo de Caballerías*, el *Guarino Mezquino*, *Morgante*, *Palmerín de Inglaterra*, *Renaldos de Montalbán* y sus continuaciones, o *Tirante el Blanco*). Si pensamos que estas traducciones llegaban a manos del lector castellano como producto editorial y que algunas de ellas pudieran disfrutar de una gran difusión, la carencia de las mismas en la descripción debe ser subrayada, ya que sin su mención no se da entera cuenta del desarrollo del género caballeresco en la península.

Junto a cada título caballeresco se incluye información esencial sobre el texto, como la localización de los testimonios, su datación y unas notas sobre su autor, siempre con una valoración acerca de la fidelidad de los datos. También se mencionan las ediciones actuales, si las hubiera, y estudios concretos, poniendo en evidencia la escasez de dichos estudios y ediciones de los libros de caballerías castellanos.

El corpus se encuentra ordenado alfabéticamente, exceptuando las continuaciones, que se citan siguiendo a la parte primera. Cada entrada está numerada para facilitar la consulta del libro. Los títulos entre corchetes corresponden a los textos no conservados pero de los que queda constancia por referencias indirectas. Eisenberg y Marín Pina señalan la fiabilidad de estas referencias. El corpus es el siguiente: (Título desconocido), *Adramón*, *Amadís de Gaula* (Libros I-IV), *Las sergas de Esplandián* (V libro amadisiano), *Florisandro* (VI libro amadisiano), *Lisuarte de Grecia* (VII libro amadisiano), *Lisuarte de Grecia* (VIII libro amadisiano), *Amadís de Grecia* (IX libro amadisiano), *Florisel de Niquea* (Partes I-II. X libro amadisiano), *Florisel de Niquea (Rogel de Grecia I)* (III parte. XI libro amadisiano), *Florisel de Niquea (Rogel de Grecia II)* (IV parte. XI libro amadisiano), *Silves de la Selva* (XII libro amadisiano), [*Tercera parte de la cuarta de Florisel de Niquea*], *Belianis de Grecia* (Partes I-II), *Belianis de Grecia* (Posible continuación cervantina), *Belianis de Grecia* (Partes III-IV), *Belianis de Grecia* (V parte), *Belinfor de Grecia*, *Bencimarte de Lusitania*, *Bernardo [del Carpio]*, *Caballero de la Cruz*, *Caballero de la Luna* (Libros III-IV), [*Caballero de la Rosa*], *Caballero del Febo*, *Cirongilio de Tracia*, *Clarián de Landanis*

(I parte, I libro), *Clarián de Landanis* (I parte, II libro), *Floramante de Colonia* (II parte de *Clarián de Landanis*), *Caballero de la Triste Figura* (III libro [sic] de *Clarián de Landanis*), *Lindamán de Ganail* (IV parte de *Clarián de Landanis*), *Clarián de Landanis* (Libros V-VI), *Claribalte*, *Claridoro de España*, *Clarís de Trapisonda*, *Clarisel de las Flores*, *Cristalián de España*, *Espejo de caballerías* (III parte), *Espejo de príncipes y caballeros* (*El caballero del Febo*) (I parte), *Espejo de príncipes y caballeros* (II parte), *Espejo de príncipes y caballeros* (Parte III [-IV]), *Espejo de príncipes y caballeros* (V parte), *Febo el Troyano*, *Félix Magno*, *Felixmarte de Hircania*, *Filesbián de Candaria*, [*Filiberto de Esparta*], *Filorante*, *Flor de Caballerías* (*Belinfor de Grecia*), *Florambel de Lucea* (I parte, libros I-III), *Florambel de Lucea* (II parte, libros IV-V), *Florambel de Lucea* (III parte, libros VI-VII), *Florandro de Inglaterra*, [*Florimón*], *Florindo*, [*Florisdoro de Grecia*], *Floriseo* (Libros I,II), *Reimundo de Grecia* (III libro de *Floriseo*), *León Flos de Tracia*, *Leoneo de Hungría*, *Leonís de Grecia*, *Lepólemo* (*El Caballero de la Cruz*), *Lidamarte de Armenia*, *Lidamor de Escocia*, *Lucidante de Tracia*, *Marsindo*, *Mexiano de la Esperanza*, *Olivarte de Laura*, *Palmerín de Oliva*, *Primaleón*, *Platir*, *Philesbián de Candaria*, *Policisne de Boecia*, *Polindo*, *Polismán*, *Rogel de Grecia*, *Roselao de Grecia* (*Espejo de caballerías* (Libro III)), *Rosián de Castilla*, *Taurismundo*, *Tristán el Joven*, *Valerián de Hungría*.

La otra gran parte del libro incluye una selección de estudios generales sobre el género y otros concretos sobre las obras, de manera que comprende las más relevantes referencias desde el siglo XVI hasta hoy. Se citan artículos, comentarios, comunicaciones a congresos, libros. En este apartado no se limitan a citar los estudios que hagan referencia a los libros de caballerías post-amadísianos y originariamente castellanos, sino que incluyen trabajos sobre traducciones, y otros sobre obras que traten temas relacionados con la materia caballeresca, como los dedicados a romances, composiciones teatrales, etc. Se intentan reunir todos los trabajos que sobre el género se hayan realizado, de modo que el investigador conozca rápidamente las fuentes de información, sin necesidad de gastar tiempo en la búsqueda de bibliografía. Los estudios se encuentran ordenados cronológicamente, con el fin de dar una visión sobre la historia del análisis del género, aunque esta exposición cronológica y no temática dificulta la búsqueda de trabajos concretos. Otra de las ideas seguidas para la elaboración del material es la de no limitarse a exponer un simple listado de los trabajos, añadiendo a muchos un breve comentario sobre su contenido y repercusión de los mismos en el desarrollo de los estudios.

Esta bibliografía es otro intento de mitigar la sensación de desorden que gira en torno a los estudios de los libros de caballerías castellanos, sensación debida al desconocimiento existente hoy en día de nuestro corpus caballeresco. El hecho de que muchos de estos textos estén siendo rescatados actualmente de los fondos librarios, con el consecuente desconocimiento del número de las obras que circularían en el Siglo de Oro, el hecho de que las noticias sobre estas obras estén dispersas en el universo de los libros, reseñas, críticas, etcétera, todo esto entorpece el análisis de la materia. La *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos*, en medio de este caos aparente, debe convertirse en una herramienta más que útil para todo el que emprenda una investigación sobre el género. Por otro lado, del análisis de la bibliografía se desprende la carencia de ediciones y estudios de los libros de caballerías castellanos. Esta pobreza se hace evidente en el hecho de que la mayoría de ellos están faltos incluso de ediciones actuales, cuanto menos de estudios sobre su contenido. Las obras caballerescas privilegiadas son *Amadís de Gaula* y su continuador *Las sergas de Esplandián*, el *Tirant lo Blanch* y, como no, el *Quijote*, las más editadas y analizadas. Y es que el criterio del cura quijotesco ha seguido influyendo incluso a los estudiosos de libros de caballerías del siglo XX, y pocos han sido los merecedores de su atención.

Sin embargo, se vislumbra un esperanzador futuro en la investigación de este género, si se observa que en los últimos años se ha producido un notable incremento de los estudios y ediciones, que no se limitan únicamente a los libros de caballerías privilegiados por Cervantes en el *Quijote*. Se registran 203 trabajos desde 1951 hasta 1988, mientras que en poco más de una década, de 1998 a 2000, se supera ya esta cifra con 216 publicados en libros, revistas e Internet (hay que destacar la ayuda que presta en filología el nuevo medio de comunicación, debido al poder de esta enorme fuente, que permite una rápida y más extensa difusión de los estudios). Los coloquios y congresos sobre libros de caballerías también han aumentado en los últimos años.

Lo más destacable de esta renovación en las investigaciones es el giro que están tomando los últimos trabajos, que no marginan ningún libro de caballerías y encuentran nuevos temas de análisis. Así vemos que en los últimos años se está dando más importancia al aspecto de la recepción de las obras (sobre las dos recepciones de los libros de caballerías, la

del lector y la del oyente), o al estudio de los librerros e impresores y la relación entre éstos y la difusión de las obras.

Hay que destacar también el interés por el género que están tomando nuevos investigadores. Muchos son los que dedican sus tesis doctorales a la edición de obras de caballerías castellanas, la mayoría de ellas inéditas. Como muchas de estas ediciones se encuentran aún en preparación, es previsible que en los próximos años nos sorprendan nuevas conclusiones sobre el género caballeresco desprendidas de estos textos inéditos. Afortunadamente se dejan atrás los años en los que se ha definido todo un género literario a partir del análisis de unas pocas de sus obras. La heterogeneidad de los libros de caballerías ha sido comprendida por los nuevos investigadores y tomada como punto de partida. Podemos sacar en conclusión que, a pesar de las carencias que durante muchos años ha sufrido todo el género, con los nuevos enfoques y la adición de nuevos investigadores, y gracias al estudio de obras hasta ahora casi ignoradas, y al descubrimiento de otras, el panorama de la crítica de los libros de caballerías castellanos se enriquece, empezando a tomar auge. Podemos insertar la *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos* dentro del marco del creciente interés por este género literario.

M<sup>ra</sup> del Mar Rodríguez Alemán

Universidad de Alcalá/Becaria de Caja Madrid

José Manuel Lucía Megías, *Antología de libros de caballerías castellanos*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2001.

El Centro de Estudios Cervantinos radicado en Alcalá de Henares lleva ya varios años desarrollando un ambicioso proyecto de recuperación y edición del vasto y —hasta aproximadamente 1990, en que Avallé-Arce y Cacho Blecua rompen el *maleficio*— semiabandonado género narrativo de los libros de caballerías, un *corpus* de más de medio centenar de obras que forman el entramado que proporcionó la razón de ser del *Quijote* cervantino como obra integrante de una “comunidad textual” en trance de exploración de nuevas vías de supervivencia en el contexto de la contradictoria dinámica social española de hacia 1600.

A las dos colecciones en que se sustenta el proyecto —“Los libros de Rocinante”, en que se editan los textos, y las “Guías de lectura caballeresca” que los complementan— se agrega ahora esta *Antología*, que puede muy bien oficial de introducción al conjunto librocaballeresco, a su variedad de propuestas parciales en el marco de una fidelidad de larga duración a unas pautas macro-estructurales e ideológicas que son de esperar en lo que, quizás como ningún otro tipo de discurso narrativo del siglo XVI, se configura como auténtica literatura de género.

El libro canaliza este hipotético primer acercamiento del lector a la serie literaria de los libros de caballerías a través de la selección, para cada uno de los textos hoy conservados, tanto impresos como manuscritos —y sin olvidar algún que otro testimonio fragmentario—, de diversos pasajes, de extensión muy variable, representativos tanto del modelo ideal del género como de la individualidad, no siempre inmediatamente perceptible, de cada libro concreto del *corpus* antologado. Dichos pasajes, encabezados por una breve anotación bibliográfica en la que se da cuenta de sus ediciones antiguas y modernas, así como de algún estudio representativo sobre el texto en cuestión, han sido encomendados a un equipo de veintiocho investigadores, mayoritariamente españoles, entre los que se encuentra el propio coordinador de la obra y alguno de los especialistas más conocidos en el mundo de los estudios librocaballerescos, como Juan Manuel Cacho Blecua, Lilia F. de Orduna o Carlos Alvar. Las inevitables diferencias en los criterios de selección textual que conlleva un elenco tan amplio de colaboradores se compensan por la abundancia numérica de las obras, de

modo que el conjunto ofrece al lector un utilísimo repertorio en el que aquilatar la variedad estilística, ideológica y de invención del género. Puede valer como ejemplo de la primera el contraste entre la fluida sencillez del *Palmerín de Olivia* y la retórica alambicada que le ganó a Feliciano de Silva el aprecio del público contemporáneo; y como botón de muestra de la diversidad ideológica —siempre relativa, y pronto neutralizada— con que se inauguran tales relatos basta leer las palabras con que en el *Florisando* se prohíbe por ley la caballería andante, nada menos.

En cuanto a la *inventio*, la antología da cumplida cuenta del habitual repertorio de personajes, escenas o motivos del género, en buena medida heredados de su antecesor el *roman courtois* medieval. Así, se hallan bien representados entre los primeros los paladines, damas, reyes, magos de ambos sexos, enanos, jayanes y monstruos de rigor; pero también hallamos ejemplos de personajes menos típicos: profesionales de la guerra (Frاندalo, *Sergas de Esplandián*), amazonas exóticas y doncellas guerreras aristescas que centellean, aquí y allá, en tantísimos libros caballescros, o parodias bufonescas de caballeros (Fraudador, *Florisel III*; Radiarte, *Clarián I, 2*) y damas (Remondina, *Florambel III*).

Todos ellos protagonizan una panoplia de escenas que ilustran para el lector toda una serie de pautas características: nacimiento problemático del héroe y señales corporales que lo singularizan, investidura de armas, anagnórisis, amplia variedad de combates individuales y colectivos, pruebas de amor y valor caballescros —con su consiguiente galardón— en castillos y otros escenarios encantados, encuentros amorosos, petición de *done*s, etc. A ellas se agregan, de nuevo, numerosos ejemplos que muestran la adaptación de la herencia bajomedieval al nuevo planteamiento que rige el imaginario caballescros en el siglo XVI: aparecen, así, pasajes que reflejan la guerra real, bien de masas, bien de guerrillas, con su valoración de la estrategia y las tácticas de sorpresa (*Sergas*), o la utilidad de la artillería (*Floriseo*) y la infantería armada de ballestas o espingardas (*Florisando*). O se enriquece el tratamiento de lo amoroso, habitualmente cercano al de los libros sentimentales, con un erotismo vital (Feliciano de Silva; *Filorante*) y a veces equivoco (*Platir*), italianizante y con ciertos matices de humor. Las bromas y los donaires de la conversación cortesana, así como las fiestas y juegos caballescros —complemento de los torneos, de secular tradición literaria—, aparecen en otros muchos textos; el universo descomprometido que representan, como orientación dominante del género, alcanza su más cumplida expresión en la metamorfosis de los magos en maestros de teatralidad cortesana (*Clarián III*), recientemente estudiada de forma modélica por Anna Bognolo.

Las muestras de caballeros que endosan disfraces impropios para el *decorum* (*Prima-león*), recurso de lejana raíz tristaniana, anticipan, en cierto modo, la aparición de lo pastoril (Feliciano de Silva; *Espejo de príncipes y caballeros II*), que ejemplifica uno de los rasgos característicos del género: su capacidad, palpable desde su aprovechamiento fundacional de la materia narrativa sentimental (*Amadís*), para absorber todo tipo de materiales literarios. Plasticidad discursiva responsable, por ejemplo, de la aparición frecuente de carteles de desafío, cartas de amor o poesías, y hasta de alardes de erudición (*Mexiano de la Esperanza*) o de ejemplaridad heroica clasicista (*Polindo*; *Lidamarte de Armenia*), pero que también permite llegar al extremo de exhibir deliberadamente —sin que los autores sean necesariamente de la cuerda moralista— todo un abanico de valores anticaballescros: rechazo de la caballería andante (*Florisando*), abierta misoginia (*Florindo*), muertes domésticas, por enfermedad, del héroe (segundo *Lisuarte de Grecia*; *Guarino Mezquino*), acercamiento realista al tema del cautiverio norteafricano (*Lepolemo*), y hasta el disonante asesinato de una mujer (*Espejo de príncipes y caballeros II*), que trae involuntariamente a la memoria del lector el clima de violencia sangrienta que empañó el mundo idílico de la casi contemporánea *Galatea* cervantina.

No se olvida tampoco la antología de dejar constancia del variado muestrario de prólogos que abren los libros de caballerías; contrástese tan sólo el seco moralismo del de *Florisando* con la elegancia reivindicativa del de *Belianis III*. Y hay también ejemplos del recurso, canónico en el género aunque heredado de épocas anteriores, al marco pseudocronístico construido mediante los motivos del “manuscrito encontrado” y los “antiguos autores”, naturalmente ficticios todos ellos. Entre estos últimos poseen, por cierto, notable relieve las mujeres (*Félixmagno*; *Florambel III*), haciendo justicia a un género que se contaba entre los predilectos de las lectoras, alguna de las cuales, además, dejó con la pluma constancia de sus propios gustos en la materia, como podemos comprobar leyendo los pasajes seleccionados del *Cristalián de España* de Beatriz Bernal.

El orden de los libros antologados se ajusta al alfabético, si bien en los casos en que las obras han constituido series de partes sucesivas (*Amadises*, *Clarianes*, *Palmerines*, etc.),

tales familias narrativas se insertan al completo a continuación de su texto germinal. Se sigue, pues, la disposición consagrada por la fundamental bibliografía de Eisenberg y Marin Pina, obra complementaria de la que reseñamos para todo acercamiento inicial al conjunto de los libros de caballerías.

La *Antología* cuenta asimismo con dos apéndices. El primero incluye fragmentos de las obras que, pertenecientes a la materia de Bretaña medieval, siguieron leyéndose, manuscritas e impresas, más allá de 1500: los Merlines, Lanzarotes y Tristanes cuya recepción, además, se asimilaba a la de los libros de caballerías, como muestra su pertenencia a un mismo "género editorial". La consideración de este último aspecto justifica la exclusión de las historias caballerescas breves —los *Clamades*, *Partinuplés*, etc.— pero, a la vez, me lleva a discrepar de la decisión de no incluir en el libro ningún pasaje de la edición de 1512 del *Libro del caballero Çifar*, cuyo maquillaje genérico a manos de los Cromberger ha estudiado Cacho Blecua y que, a pesar de su rareza literaria y su consiguiente poco éxito, podría haber hallado un hueco en este primer apéndice de la antología atendiendo también a su participación relativa del universo *bretón* que se ofrece en herencia a la Edad Moderna. En este sentido, el *Çifar* no andaría muy lejos del *Tirante* de 1511, que sí se incluye —y en el *corpus* principal de textos— junto a otras obras de origen no castellano que plantean menos problemas de clasificación porque, o bien se trata de auténticos libros de caballerías (*Palmerín de Inglaterra*), o bien han pasado por un proceso deconstructivo que los ha llevado a reconfigurarse según lo moldes propios del género (*Espejo de caballerías*).

En el segundo apéndice se recogen los fragmentos conservados del *Amadís de Gaula* manuscrito que circulaba en los primeros decenios del siglo XV. Cierran el libro diez páginas de bibliografía selecta. Sólo se echa en falta un índice de las materias representadas en los fragmentos antologados, carencia fácilmente subsanable en futuras reediciones de la obra.

El volumen se presenta con el formato, calidad de papel y muy legibles tipos de imprenta habituales en las ya citadas colecciones caballerescas del CEC, e incluye la cuidada reproducción de las ilustraciones de portada de algunos libros de caballerías como apertura de sus distintas secciones.

Carlos Sainz de la Maza  
Universidad Complutense de Madrid

Nicasio Salvador Miguel (ed.), *Debate entre un cristiano y un judío. Un texto del siglo XIII*, Ávila, Caja de Ahorros de Ávila, 2000.

El *Debate entre un cristiano y un judío*, o *Disputa entre un cristiano y un judío*, ocupa, aunque incompleto, treinta y seis líneas del folio 22v del códice escorialense g-IV-30.

La obra fue transcrita paleográficamente por Américo Castro en 1914 y fechada por el estudioso, de acuerdo con la letra del manuscrito y con cuestiones ortográficas, en la primera mitad del siglo XIII. Asimismo, consideró que se trataba de "una obrita de carácter popular, en que un judío renegado —tal parece ser el autor, por los conocimientos judaicos que demuestra— ha recogido los tópicos que los cristianos esgrimían contra los israelitas, y más atento al efecto satírico que al contenido de sus argumentos, ha lanzado su malevolencia contra un adversario real o fingido".<sup>1</sup> Estas apreciaciones se han ido perpetuando en la mayoría de las Historias de la Literatura que han citado la obra como un ejemplo de debate en prosa en el ámbito de la literatura religiosa del siglo XIII. En las últimas décadas, el *Debate entre un cristiano y un judío*, ha merecido mayor atención por parte de la crítica: análisis lingüísticos a cargo de Gaudioso Giménez Resano (1981) y Antonio Salvador Plans (1989) inciden en la importancia de la obra como texto temprano en prosa, centrandose su

<sup>1</sup> Américo Castro, "Disputa entre un cristiano y un judío", *Revista de Filología Española*, 1 (1914), pp. 173-80, cita p. 175.

atención en los aspectos dialectales, el primero, y en la fecha de transcripción, el segundo.<sup>2</sup> Desde la perspectiva literaria, los estudios de conjunto que analizan con mayor profundidad este tratado son la *Historia de la prosa medieval castellana I* de Fernando Gómez Redondo (1998) y *Los debates literarios en la Edad Media* de Enzo Franchini (2001).<sup>3</sup>

Pero, sin duda, ha sido Nicasio Salvador Miguel el que ha llevado a cabo la más completa investigación monográfica sobre el *Debate entre un cristiano y un judío*. En 1997, vio la luz un riguroso estudio sobre este tratado y, poco después, en el año 2000, ha completado su proyecto con la edición crítica del *Debate*.<sup>4</sup>

La labor textual está precedida por una introducción (pp. 7-42) que, como el propio estudioso señala, recoge las argumentaciones expuestas en su artículo de 1997. Apreciaciones en torno al manuscrito y al carácter de la transcripción (pp. 7-9), inauguran el estudio; la copia ha sido realizada por distinta mano que el resto del códice, aprovechando muy bien el espacio en blanco del último folio, aunque transcribiendo todo el texto de corrido, sin separación. Nicasio Salvador llega a la conclusión de que faltaría aproximadamente un tercio de la obra, ya que ésta ocupa el folio 22v y lo que se correspondería con el 23 (primitivo 24) ya no contiene texto.

Una pequeña reseña a la edición de Américo Castro (pp. 9-10), pone de manifiesto una confusión que repercute en la comprensión y en la correcta lectura de la obra. Castro adjudica en su transcripción paleográfica la última parte de la intervención central del cristiano al judío (la que comienza: "Yo provaré que nuestro Dios [...]"), con lo cual la réplica del judío que cierra la obra, según el trabajo de Américo Castro, correspondería al cristiano. Este equívoco es subsanado en la edición de Nicasio Salvador.

La fechación de la obra (pp. 11-14) es una de las cuestiones más controvertidas en torno al texto; el estudioso lleva a cabo un repaso de todas las propuestas y de las argumentaciones que las sostienen y su metódico análisis de la transcripción, de la ortografía y de las particularidades lingüísticas le permite afirmar que, en contra de la opinión generalmente aceptada de la primera mitad del XIII, hay que fijar la composición del *Debate entre un cristiano y un judío* en la segunda mitad de la centuria, en concreto entre 1250 y 1280. Respecto a la lengua (pp. 15-16), aboga por el castellanismo de la obra, frente a los rasgos dialectales señalados por Américo Castro. En cuanto al autor (p. 17), pese a que no se tienen datos fidedignos, Nicasio Salvador estima que no hay que pensar en un "judío renegado", como propuso Américo Castro, más lógico y plausible le parece considerar la posibilidad de un converso o de un autor cristiano. El título de la obra (p. 19) procede del primer editor, es decir, de Américo Castro, ya que en el códice aparece innominada. Junto a *Disputa entre un cristiano y un judío*, también ha sido conocido el texto como *Debate entre un cristiano y un judío* y, según Nicasio Salvador, el marbete más acertado, por la propia entidad del texto, sería *Altercación entre un cristiano y un judío*.<sup>5</sup>

El análisis literario de la obra (pp. 21-38) comprende dos capítulos del estudio introductorio, el primero (El *Debate*, obra literaria, pp. 21-28) que da cuenta de los principios de composición y de la tradición literaria en la que se ubica el texto, y el segundo (Del desarro-

<sup>2</sup> Antonio Salvador Plans, "*Disputa entre un cristiano y un judío*: Estudio lingüístico", *Glosa*, 1 (1989) [1990], pp. 59-97, quien rechaza el rasgo dialectal aragonés señalado por Américo Castro. Gaudioso Giménez Resano, "Anotaciones lingüísticas a la *Disputa entre un cristiano y un judío*", *Actas de las III Jornadas de Estudios Berceanos, Logroño 1979*, ed. Claudio García Turza, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, Diputación Provincial de Logroño, 1981, pp. 91-100; el estudioso fecha la obra en la primera mitad del XIII.

<sup>3</sup> Fernando Gómez Redondo, *Historia de la prosa medieval castellana I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*, Madrid, Cátedra, 1998, pp. 131-37, y Enzo Franchini, *Los debates literarios en la Edad Media*, Arcadia de las Letras 9, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2001, pp. 81-94. También se hace eco de la obra, José Miguel Martínez Torrejón, "Debate y disputa en los siglos XIII y XIV castellanos", *Medieval y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Granada 1993*, ed. Juan Paredes, 3 vols., Granada, Universidad de Granada, 1995, vol. III, pp. 275-86.

<sup>4</sup> Nicasio Salvador Miguel, "Consideraciones sobre el *Debate entre un cristiano y un judío*", *Analecta malacitana*, 9 (1997), pp. 43-60.

<sup>5</sup> No hay que olvidar que en el códice 1344 de la Biblioteca de Palacio en Madrid, se conserva la *Disputa entre un cristiano y un judío*, testimonio del siglo XV, y obra distinta a la que tratamos en este espacio; este texto fue dado a conocer por Ángel Gómez Moreno, "Gramática castellana de Palacio: un nuncio de Nebrija", *Revista de Literatura Medieval*, 1 (1989), pp. 41-51.

llo de la *dispositio* a la *elocutio*, pp. 29-38), que aborda un exhaustivo desarrollo de la organización estructural y de su contenido temático.

El *Debate entre un cristiano y un judío* reproduce una discusión dialogada sobre tres preceptos de la religión judía por parte de un representante de esta creencia y un cristiano. La obra es considerada por Nicasio Salvador como una *altercatio* religiosa, género muy difundido en la literatura mediolatina y en la literatura románica contemporánea al texto que nos ocupa, como pone de manifiesto, con numerosos testimonios, el estudioso. Este tipo de disputas constituían una práctica real ya desde la Antigüedad y en la Edad Media se incrementaron considerablemente; teniendo en cuenta este contexto, afirma Nicasio Salvador: "se me hace evidente que, en la perspectiva del autor, el *Debate* se escribió pensando en una difusión escenificada, de modo que llegaría al público como una muestra más de esas disputas reales" (p. 27).

El exhaustivo y clarificador análisis literario que lleva a cabo Nicasio Salvador revela el cuidado con el que el autor del texto ha dispuesto su obra. El debate se divide en dos partes: una, que es un intercambio de preguntas-respuestas breves, que permiten fijar el eje temático de la disputa; y la segunda, que es el desarrollo de las tres premisas que constituyen el cuerpo central de la obra. Se escogen tres prescripciones, las más distintivas, del *Tariag mitsvor*: la circuncisión, el descanso sabático y el concepto de las semejanzas de Dios; no creo que la elección de una triada sea arbitraria, ya que el número tres es el símbolo de la perfección y su significación en la religión cristiana es de sobra conocido por todos. El interlocutor cristiano, una vez seleccionada la materia, expone y describe cada ordenanza, argumenta en contra de esa norma y aporta sus propios comentarios. El judío toma la palabra y es aquí donde se interrumpe el texto. Es muy probable, como bien señala el estudioso, que la sección que falta incluyese el final de la segunda parte (esto es, la réplica del judío) y una tercera a modo de conclusión.

La sucesión de preguntas-respuestas que inaugura el *Debate* es fundamental para sentar las bases ideológicas que dan sentido a la obra. Este tipo de requerimientos responden a la tipología de preguntas de examen en las que el emisor intenta demostrar si su interlocutor sabe (frente a las preguntas reales que se emiten para aumentar los conocimientos). El breve interrogatorio a que es sometido el judío explicita la entidad de los protagonistas. Ambos representan una entidad genérica, es decir, sus respectivas religiones. El tono inquisitorial y distante que adopta el cristiano, frente al sumiso del judío, determina un desequilibrio ideológico y una clara desventaja en este caso para el judío; desde el comienzo, siguiendo fielmente los cánones medievales, se fija el dialogante que va a poseer la verdad y sobre el que va a recaer el peso del debate. Así pues, no es difícil suponer que la obra terminase con la derrota del judío. Además, a lo largo de la intervención central del cristiano se observa claramente un prurito de ridiculizar de modo crítico, e incluso a veces irrisorio, los preceptos del judaísmo. Esta actitud enfatizaría el mensaje doctrinal ya que no solo se refutan los principios judíos más importantes, sino que además se plantean con un cariz irónico; y, por supuesto, ideológicamente, en un contexto ortodoxo, no pueden equipararse, no pueden ser consideradas con el mismo rigor la fe cristiana y la fe judía. Sin duda, estos aspectos referidos a los personajes enlazan el *Debate de un cristiano y un judío* con tres compendios de castigos que también desarrollan una disputa la *Historia de la donzella Teodor*, la *Historia del Filósofo Segundo* y el *Diálogo entre el Emperador Adriano y Epicteto*.<sup>6</sup>

La edición crítica (pp. 47-50) va acompañada de un aparato de notas textuales donde se señalan las correcciones realizadas, aportando siempre la lectura del manuscrito, y también las diferencias respecto al trabajo de Américo Castro; asimismo las notas explicativas aclaran pasajes o remiten a los distintos epígrafes de la introducción donde puede hallarse toda

<sup>6</sup> Las obras pueden consultarse en *Historia de la donzella Teodor*, ed. Walter Mettmann, Mainz, Akademie der Wissenschaften und der Literatur in Mainz, 1962; *Narrativa popular de la Edad Media. La donzella Teodor, Flores y Blancaflor, Paris y Viana*, ed. Nieves Baranda y Víctor Infantes, Madrid, Akal, 1995; *Diálogo de Epicteto y el emperador Adriano*, ed. Hugo Óscar Bizzarri, Frankfurt am Main-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, 1995; María Morras, "Tratado de Segundo Filósofo que fue en Atenas: otro manuscrito inédito", *Bulletin of Hispanic Studies*, 67 (1990), pp. 279-84. La versión de la *Historia del Filósofo Segundo* que deriva del *Speculum historiale* y la traducción española del capítulo 121 del *Liber de vita et moribus philosophorum* de Burley fueron editadas por Hermann Knust, *Mitteilungen aus dem Euskurial, Bibliothek des Litterarischen, Vereins in Stuttgart* 144, Tubinga, 1879, págs. 498-506 y 373-387 respectivamente; *Vida de Segundo*, ed., Hugo Óscar Bizzarri, Exeter, University of Exeter Press, 2000.

la información pertinente. El trabajo se cierra con un útil glosario que facilita enormemente la lectura del texto.

La publicación del estudio y edición del *Debate entre un cristiano y un judío*, a cargo de Nicasio Salvador, clarifica con rigor una importante parcela de la literatura medieval poco transitada y altamente interesante, que entronca con los debates, con los compendios de castigos y con los tratados religioso-doctrinales, y que refleja no solo la práctica literaria del siglo XIII, sino también su contexto social e ideológico.

Marta Haro Cortés  
Universidad de Valencia

Jesús L. Serrano Reyes (ed.), *Antología del Cancionero de Baena*, Baena, Ayuntamiento de Baena, 2000.

Desde hace unos años, la poesía de cancionero ha dejado de ser una parcela literaria semiolvidada para convertirse, afortunadamente, en uno de los campos de investigación que más producción genera. De un tiempo a esta parte, han proliferado ediciones, estudios y antologías que revierten en un mejor conocimiento del periodo y del género, y en un mayor disfrute de los lectores interesados en la poesía medieval.

Una buena muestra del interés que suscita la lírica cancioneril es la publicación de esta primera antología del *Cancionero de Baena*, preparada por Jesús L. Serrano Reyes. El libro pretende acercar al lector no experto la poesía de una época lejana y poco conocida, a través de uno de los cancioneros más emblemáticos, el que preparara Juan Alfonso de Baena, escribano del rey Juan II de Castilla, hacia 1430. Para ello, el editor moderniza el texto con el fin de hacer más asequible la parte antologada; me atrevo a decir, incluso, que, en principio, debió de moverle la loable intención de acercar el *Cancionero* a los paisanos de Baena, pero con su empresa se han beneficiado de paso aquellos lectores aficionados a la poesía, para quienes resultan inasequibles estos textos del siglo XV, de tan difícil intelección.

La antología está precedida de un prólogo, que firma José J. Labrador Herráiz, y de una introducción del editor. El prólogo sitúa el *Baena* en un contexto de amplias proporciones, en el que se recuerdan compilaciones lejanas en el tiempo y de tan diferente signo y propósito como las *Cantigas* de Alfonso X el Sabio y el *Cancionero General*. La introducción espiga, con suficiente detalle, los datos conocidos sobre la vida del poeta-compiler, al tiempo que ofrece una breve exposición de las características de la poesía cuatrocentista y del significado del *Cancionero de Baena* en su contexto. Tras mencionar los principales cancioneros conservados, se centra en el análisis del texto antologado, desde los preliminares (Anteproyecto, Prólogo y Tabla) hasta las precedentes ediciones completas del *Baena*. Un buen detalle es el de incorporar un breve apunte más especializado sobre las interesantes rúbricas de este cancionero, además de algunas consideraciones sobre el manuscrito: la materialidad del códice, la calidad de la copia, los errores más evidentes o los avatares del texto hasta recalcar en la Biblioteca Nacional de París. En suma, una introducción correcta y ajustada a las pretensiones del libro.

La antología, como bien dice en su elogioso prólogo Labrador Herráiz, "quita hierro a la recopilación del poeta baenense y la hace más llevadera, más de bolsillo, más íntima. Y más legible también" (p. ix). Serrano Reyes selecciona 17 de los 56 poetas del *Cancionero*, que, curiosamente, casi coinciden con los 17 que figuran en la Tabla de autores, con la excepción de tres, Fernand Pérez de Guzmán y Diego y Gonzalo Martínez de Medina; en su lugar el editor elige a Garci Fernández de Gerena, Juan de Mena y Fray Bartolomé García de Córdo-

ba. La selección queda claramente justificada en los Criterios de Edición (p. xlii): se pretende ofrecer una muestra de la variedad temática de la colección, sin menospreciar los valores históricos o sociales de algunos textos, de los que se deja constancia con algunos ejemplos significativos, como las composiciones de Baena y Villasandino a la muerte del rey Enrique III, las coplas de Juan de Mena tras la Batalla de Olmedo o el decir de Ruy Páez de Ribera sobre ciertas escaramuzas contra los moros en la frontera del reino de Granada.

Toda antología refleja en buena medida los gustos del compilador, pero también su conocimiento de la materia antologada y su rigor en la selección. Cuando se trata, como en este caso, de la antología de un cancionero concreto, tal vez lo más importante sea no traicionar el espíritu que movió al primer compilador; en este sentido, considero que Serrano Reyes ha respetado los gustos y criterios de Juan Alfonso de Baena, incluso en la proporción de poemas seleccionados (así se justifica la mayor cantidad de textos de Villasandino respecto a los de otros poetas).

Las notas pretenden facilitar la lectura a los destinatarios de esta edición, receptores no expertos que justifican la abundancia de aclaraciones léxicas para términos que pertenecen al vocabulario habitual de la poesía cancioneril.

La antología se basa en la edición de Brian Dutton y Joaquín González Cuenca (Madrid, Visor Libros, 1993), aunque también se consulta la paleográfica de Azáceta (Madrid, CSIC, 1966) y las facsimilares de la Hispanic Society (1926, 1971). El editor conoce los estudios recientes sobre el *Baena* y, sobre su base, defiende alguna lectura difícil, como ocurre con el término *abdicia* (respecto al enmendado *audaçia* en la edición de Dutton-González Cuenca) en el poema de Baena nº 32 (v.12, p.52). La modernización del texto tiene, sin embargo, alguna consecuencia negativa; por ejemplo, he detectado algún error de sistematización: así, el término *escandidas* se moderniza en *medidas* en el *anteprólogo* y también en la rúbrica que precede a las obras de Baena, [pp. 3 y 13], pero se mantiene en su forma original [*i.e. escandidas*] en la rúbrica que da entrada a las obras de Villasandino o en la de Baena del poema nº 68 [p. 103]. Más importante es la ruptura de la secuencia acentual del arte mayor, aún cuando se respeten las doce sílabas habituales, como ocurre en el poema recién mencionado (*Según que finjáis así vuestra encomienda*, v.1, p.103 [en el códice, *Segund que fingides so vuestra encomienda*]), o en versos que resultan hipermétricos (*de ser instruido su cuerpo con exceso*, nº 32, v.15, p.52 [en el códice, *con sceso*]; también en el nº 43, vv.15 y 19). Huelga decir que estos leves descuidos en nada enturbian el buen hacer de Jesús L. Serrano Reyes. En definitiva, su *Antología*, que cuenta con algún ilustre antecedente como aquella pionera de José M<sup>o</sup> Aguirre (*Hernando del Castillo, Cancionero General*, Madrid, 1971), presenta una variada y atractiva selección de textos cuyo interés está fuera de duda.

Ana Rodado Ruiz

Universidad de Castilla-La Mancha